

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATIABI S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2.015

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte cuatro días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 09:00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas en el domicilio situado en la Ciudadela Singapur Km 4 ½ vía a Samborondon, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ATIABI S. A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **JUAN CARLOS BARAHONA VERA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **DENISSE ANGELA INGERMAN MOSCOSO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta el Señor **JUAN CARLOS BARAHONA VERA**, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretario AD-HOC de la Junta el Señor **FABRICIO ENRIQUE RUIZ MORAN**.

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACION DE LOS BALANCES Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014, BAJO LAS NORMAS NIFFS.

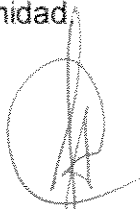
Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el único orden del día, a proceder a la elección del representante legal de la compañía.

Toma la palabra el Señor **JUAN CARLOS BARAHONA VERA** y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la

presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene la señora DENISSE ANGELA INGERMAN MOSCOSO, manifestando estar de acuerdo con la moción.

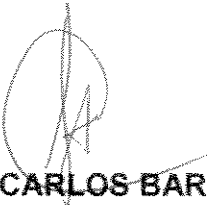
Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por el Secretario AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.



JUAN CARLOS BARAHONA VERA
Accionista



DENISSE ANGELA INGERMAN MOSCOSO
Accionista



JUAN CARLOS BARAHONA VERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FABRICIO ENRIQUE RUIZ MORAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA